

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

ESCUELA DE ARTE DE LUJÁN "PIPO FERRARI"

Profesorado en Artes Visuales

Dibujo

Ciclo lectivo 2019

Fo. Ba. Turno Tarde.

3 módulos semanales

Profesor: Mariano Blanco

Plan autorizado por resolución:

**Funciones de la cátedra:**

- Acercamiento básico a las técnicas del dibujo
- Mostrar a los alumnos las posibilidades del dibujo.
- Experimentación de técnicas básicas de dibujo.
- Abordaje del dibujo como herramienta clave para el desarrollo de todas las actividades plásticas.

**Fundamentación:**

Distintos alumnos, de distintas edades, con o sin educación artística previa, confluyen en la Formación Básica.

Esta asignatura contemplará esas diferencias y tratará de utilizarlas a favor de un aprendizaje rico, variado y significativo. También tendrá en cuenta que la Fo. Ba. es introductoria para 2 posibles carreras (Profesorado en Artes Visuales y Diseño Gráfico).

Como toda actividad de producción visual, el acto de dibujar puede ser entendido desde diversas perspectivas. Por ejemplo, como la reproducción de lo observado, en este caso, mediante la representación lineal, generalmente en blanco y negro, sobre una superficie de papel. Sin embargo, en el contexto actual de las artes visuales, la mera copia de un modelo poniendo el énfasis en aspectos técnicos y mecánicos, privilegiando la exactitud y

el oficio, constituye una forma muy limitada e instrumental de visualizar la enseñanza del dibujo.

En términos generales podemos entender el dibujo como una disciplina de las artes visuales que comparte con otros modos de producción la característica de construir sentido, a través de articulaciones compositivas formales y tonales. El dibujo, como sistema de representación que se materializa mediante un código, en un soporte, con materiales y herramientas determinadas, da cuenta de la construcción de representaciones mentales a las que se arriba a través del desarrollo de capacidades preceptuales desde las cuales se construyen conceptos plásticos, tales como, línea, forma, relaciones de tamaño, posiciones, ubicaciones, campo, relaciones de figura y fondo, espacialidad, organizaciones tonales, etc.

Asimismo, el dibujo presenta un carácter complementario e imprescindible a la hora de abordar otras disciplinas de producción tales como la escultura, pintura, cerámica, grabado, etc. La enseñanza del dibujo ha de vincular los contenidos con el resto de las asignaturas de este ámbito, para que el aprendizaje del mismo fortalezca la formación de los alumnos.

**Expectativas de logro:**

- Adquirir conocimientos básicos de dibujo.
- Explorar diferentes posibilidades del lenguaje plástico en el dibujo .
- Emplear herramientas, soportes y materiales propios de la disciplina.
- Intervenir el plano manejando: peso, equilibrio, valor, texturas.
- Valorar el trabajo en el taller: aprender, compartir e intercambiar conocimientos con docentes y pares.

**Propósitos del docente:**

- Transmitir conocimientos sobre dibujo.
- Crear un clima de trabajo, ameno y solidario.
- Evaluar y corregir mediante la sugerencia constante, personal o grupal.

**Encuadre metodológico:**

**Contenidos:**

- Estructura de la representación. Principios de organización compositiva y su relación con la significación: zona central y zonas superior, inferior, izquierda y derecha.

- La elección de materiales herramientas y soportes convencionales y no convencionales. Exploración de variables procedimentales en función de la construcción discursiva.
- Relación campo y figura. Marco de encierro y formato de campo.
- La organización formal en la representación bidimensional. Estructuras de lo lineal. Línea y trazo. Carácter de la línea. La forma: relaciones, posiciones, direcciones, tensiones, oposiciones. Interrelaciones. El volumen en el plano: proyección de formas. Sistemas de representación. Perspectivas: caballera, cabinet, isométrica, cónica.
- La organización tonal en la representación bidimensional. Estructuras de valor. Focos de atención, recorridos y lecturas.
- La organización textural de la imagen. Texturas propias de la materia, del soporte y de los procedimientos de uso de los materiales.
- Espacio real y espacio representado. Compresión de la profundidad espacial. Determinación de cercanía y lejanía. Configuración de términos. Indicadores espaciales.
- La parte y el todo. Proporción.
- Desarrollos espaciales simples unitarios/grupales, original/serie.
- Figuración y abstracción. Figura humana.
- Criterios compositivos vinculados con los conceptos de estructura, direcciones, equilibrio, producción, dimensión, escala. (Introducción).
- Experimentación de una imagen propia.
- Análisis del sentido estético y la intención comunicativa de la producción.

#### Bibliografía:

Robert Gillam Scott. **Fundamentos del diseño**. EDITORIAL VÍCTOR LERU. 1970. (Capítulos 10 y 11: *La organización tridimensional*).

Rudolf Arnheim. **Arte y percepción visual**. Alianza Editorial S.A. 1979. Capítulo primero: *El equilibrio*; Capítulo segundo: *La forma*.

Irene Crespi y Jorge Ferrario. **Léxico técnico de las artes plásticas**. EUDEBA.1995. Sexta edición.

Josep M. Beá. **La técnica del comic**. Editorial Intermagen,s.a.

#### Recursos:

Papeles (diferentes según el material a usar), lápices de grafito (diferentes graduaciones), lápices de colores, carbonilla, trapo, fijador.

#### Presupuesto de tiempo:

2 cuatrimestres (140 módulos aproximadamente)

#### Evaluación:

La evaluación será constante, personal, grupal. Se calificará cada actividad (notas parciales). Se pondrá una nota (1-10) al final de cada cuatrimestre. En el caso de aprobar (más de 4 en cada cuatrimestre) rendirá un "final". Para la acreditación final deberá obtener una nota igual o mayor a 4 (cuatro).

**Criterios de evaluación:**

1. ¿Asume responsabilidades? ¿Cumple consignas?
2. Trabajo en clase.
3. Prolijidad.
4. Creatividad. Existencia de estereotipos.
5. Asistencia.
6. Puntualidad en la entrega de los trabajos.
7. Respeto por trabajos propios y de sus pares. Valoración del patrimonio cultural artístico.
8. Relación docente/alumno. Alumno/alumno.
9. Capacidad de observación.
10. Trabajo grupal y solidario

**Actividades:**

- Dibujo al aire libre en el patio de la escuela representativo del espacio tridimensional en el plano (diagnóstico).
- Dibujo observado de un modelo con objetos (paralelepípedos).
- Dibujo observando objetos de caras planas y paralelas. Valor local.
- Dibujo utilizando perspectiva cónica a un punto de fuga. Observación del patio.
- Dibujo utilizando perspectiva cónica a un punto de fuga. Observación del aula.
- Dibujo utilizando perspectiva cónica a dos punto de fuga. Observación del aula.
- Dibujo utilizando perspectiva cónica a dos punto de fuga. Observación en patio de una construcción arquitectónica.
- Dibujo utilizando perspectiva cónica a uno o dos puntos de fuga (incluyendo una figura humana referencial). Observación en el parque Ameghino.
- Proporción de la cabeza humana (frente). Dibujo utilizando a un compañero como modelo.
- Proporción de la cabeza humana (perfil). Dibujo utilizando a un compañero como modelo.
- Proporción de la cabeza humana (3/4 perfil). Dibujo utilizando modelo vivo.
- Estudio de la anatomía de la cabeza humana.
- Estudio de la proporción de la figura humana completa.
- "Contraposto".
- Croquis. Síntesis.
- Dibujo de la figura humana completa.
- Ejercicios para crear. Observación.
- Proporción y desproporción. Caricaturas. Cabeza humana.
- Proporción y desproporción. Caricaturas. Cuerpo completo.



- Manos (observación).
- Pies (observación).
- Abstracción geométrica de la forma orgánica.



**Profesor Mariano Blanco**

**UNIVERSIDAD DE LA PLATA "DR. JOSÉ C. BUSTOS"**

**Facultad de Artes Visuales**

**Ciclo**

**Segundo 2018**

**Fo. Ba. Turno Tarde**

**2 módulos semestrales**

**Profesor: Mariano Blanco**

**Plan aprobado por resolución:**

**Funciones de la cátedra:**

- Formar al estudiante en los aspectos del dibujo
- Desarrollar los aspectos teóricos y prácticos del dibujo
- Desarrollar la capacidad de observación y el dibujo
- Aplicar el dibujo como herramienta visual para el desarrollo de todas las actividades prácticas.

**Fundamentación:**

Diversas disciplinas de formación técnica, así como una educación artística previa, confluyen en la formación básica.

Esta asignatura reconocerá esas diferencias y tratará de utilizarlas a favor de un aprendizaje rico, variado y significativo. También tendrá en cuenta que la Fo. Ba. es introductoria para 2 primeros cursos (Profesorado en Artes Visuales y Diseño Gráfico).

Como toda actividad se produce en el acto, el acto de dibujar puede ser entendido desde diversas perspectivas. Por ejemplo, como la reproducción de lo observado, en este caso, mediante la representación visual, generalmente en blanco y negro, sobre una superficie de papel. Sin embargo, en el contexto actual de las artes visuales, la mera copia de un modelo poniendo el énfasis en aspectos técnicos y mecánicos, privilegiando la exactitud y